

Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	91,436,012.00	9,616,538.00	101,052,550.00	101,052,550.00	101,052,549.70	9,616,537.70
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	55,000.00	-22,826.30	32,173.70	32,173.70	32,173.70	-22,826.30
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	19,764,150.00	-476,244.64	19,287,905.36	19,287,905.36	19,287,905.06	-476,244.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,616,862.00	10,115,608.94	81,732,470.94	81,732,470.94	81,732,470.94	10,115,608.94
						0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	91,436,012.00	9,616,538.00	101,052,550.00	101,052,550.00	101,052,549.70	9,616,537.70
				Ingresos excedentes		9,616,537.70

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en los productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo, Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 MTRO. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL


 ING. FIDEL ÁNGEL ARTEAGA VILLEGAS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO